



AVISO.

(Numeral 4 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1860 de 2021)

EL MUNICIPIO DE CERETÉ, en adelante la “Entidad”, informa a los interesados en participar en la Convocatoria pública del proceso de selección **No. CMA-003-2026** a través de la modalidad de Concurso de méritos abiertos, para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la “**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**”. Que el presente proceso, no se encuentra limitado **No _X_** a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas domicilio en el Departamento de Córdoba, por no cumplirse lo establecido en el numeral 2.3 del pliego de condiciones y en la normatividad legal vigente.

El presente se firma en el Municipio de Cereté, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2026.


SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETÉ
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó Jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S – Asesores Externos.